

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA Nº 69

Impreso el día 9 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 18 de mayo de 2016

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Investigaciones** conjuntas entre la Universidad Nacional de Catamarca, la Universidad Nacional de San Martín y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial, para el estudio y conservación de pinturas rupestres descubiertas en las cuevas de Oyola, sierra de Ancasti, provincia de Catamarca. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Tomassi.** (27-D.-2016.)

*A. Soraire. – Julio C. A. Raffo. – Lucila B. Duré. – Eduardo A. Fabiani. – María I. Guerin. – Soledad Martínez. – Liliana A. Mazure. – Mariana E. Morales. – Cecilia Moreau. – José L. Patiño. – Olga M. Rista. – José A. Ruiz Aragón. – Walter M. Santillán. – Gisela Scaglia. – María C. Vega.*

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Tomassi, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara las investigaciones conjuntas entre la Universidad Nacional de Catamarca, la Universidad Nacional de San Martín y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial para el estudio y conservación de pinturas rupestres descubiertas en las cuevas de Oyola, sierra de Ancasti, provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las investigaciones conjuntas entre la Universidad Nacional de Catamarca, la Universidad Nacional de San Martín y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial, para el estudio y conservación de pinturas rupestres descubiertas en las cuevas de Oyola, sierra de Ancasti, provincia de Catamarca.

Sala de la comisión, 3 de mayo de 2016.

*Juan Cabandié. – María de las Mercedes Semhan. – María I. Villar Molina. – Mirta*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Tomassi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las investigaciones conjuntas entre la Universidad Nacional de Catamarca, la Universidad Nacional de San Martín y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial, para el estudio y conservación de pinturas rupestres descubiertas en las cuevas de Oyola, sierra de Ancasti, provincia de Catamarca. Las señoras y señores diputados, al iniciar la consideración del mismo, han tenido en cuenta la importancia en la exploración de estas pinturas rupestres que forman parte del patrimonio cultural argentino, con el objetivo de conocer su origen, ya que la prosecución de estas investigaciones avalan futuras nominaciones para integrar la lista tentativa de sitios de patrimonio mundial, entre otros fines.

El licenciado en Arqueología de la UNCA, institución que lideró el proyecto, Lucas Gheco, explicó que: “La investigación permitió conocer que las pinturas fueron realizadas con materiales locales, como yeso y arcilla. Además se detectaron diferentes preparaciones de pinturas en tonos rojos y blancos, lo cual supone complejas técnicas de elaboración y cierta diacronía (desarrollo a través del tiempo) en la confección de los motivos”. Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la tarea desarrollada por este equipo multidisciplinario, las señoras y señores miembros de esta comisión deci-

den dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

*Juan Cabandié.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las investigaciones conjuntas realizadas entre especialis-

tas de la Escuela de Arqueología de la Universidad Nacional de Catamarca (UNCA), del Instituto de Investigaciones sobre Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional de San Martín (IIPC-UNSAM) y del Centro de Química del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), tendientes al estudio y preservación de las pinturas rupestres halladas en unas 30 cuevas de Oyola, en la sierra de Ancasti, provincia de Catamarca.

*Néstor N. Tomassi.*